



**Revisión.** Pablo Gómez destapa operación por 26 mdp y creación de dos empresas; Santiago Nieto se cuelga mérito por reformas a la unidad OMAR BRITO Y JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX, P. 6 Y 7

# UIF denuncia y Peña se defiende: “todo es legal y puedo probar”

## Todo es legal y voy a probarlo: Peña Nieto ante cargos de la UIF

**Revisión.** Pablo Gómez denuncia operación de 26 mdp y creación de empresas; su antecesor, Santiago Nieto, se apunta méritos por reformas al organismo en 2019

JANNET LÓPEZ PONCE  
Y OMAR BRITO  
CIUDAD DE MÉXICO

El ex presidente Enrique Peña Nieto aseguró que demostrará la legalidad de su patrimonio y manifestó su confianza en las instituciones de justicia.

Lo anterior luego de que Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), informó que presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el ex mandatario por posibles operaciones con recursos ilícitos en transferencias por 26 millones de pesos.

Al respecto, Santiago Nieto Castillo, anterior director de la UIF, presumió que las pruebas contra el ex mandatario se lograron gracias a los cambios que se implementaron en ese organismo de Hacienda en 2019.

Durante la conferencia de prensa mañanera desde el Palacio Nacional, Pablo Gómez, titular de la UIF, explicó las transacciones irregulares de “un ex presidente de la República”, como se refirió a Peña Nieto.

“Se realizó un análisis de los reportes financieros y avisos de quienes realizan actividades vulnerables, a través de los cuales se

detectó un esquema en el que un ex presidente de la República obtuvo beneficios económicos.

“En este esquema se observó que el ex mandatario, por medio de transferencias internacionales, recibió 26 millones mil 429 pesos con 74 centavos”.

Además, precisó, fueron detectadas posibles irregularidades fiscales y financieras en empresas de las que es socio el ex mandatario, quien se benefició con contratos por 10 mil millones de pesos a una compañía internacional con la que sostenía una “relación simbiótica”.

El funcionario abundó que las



transacciones fueron hechas por una familiar consanguínea del ex presidente, misma que realizó supuestos retiros por 189 millones 857 mil 108 pesos y depósitos por 47 millones 523 mil 677 pesos de 2013 a 2022.

“Estos recursos fueron transferidos... desde una cuenta en México hacia España. Además, dicho familiar aplicó estas operaciones con un hermano del ex mandatario al enviarle cheques por la cantidad aproximada de 29 millones de pesos”, explicó.

Detalló que el 21 de agosto de 2019 se transfirió desde Banamex a las cuentas de Peña Nieto en el banco Santander en España 16 millones de pesos y en octubre de 2021 recibió dos depósitos de 5.7 millones cada uno, desde Banorte al Liberbank.

Además, Gómez informó que el ex presidente tiene vínculos con dos empresas de giro comercial, a las que nombró como “A” y “B”, las cuales se crearon antes de que tomara posesión, en las que se detectaron irregularidades fiscales y financieras.

“En el caso de la empresa A, se advirtió que el ex mandatario comparte la calidad de accionista con familiares consanguíneos que realizan operaciones por montos elevados”. Esta compañía le deposita a un accionista y familiar 35 millones de pesos, el cual retorna a la misma empresa aproximadamente 22.8 millones, añadió.

Mientras tanto, la empresa B tiene vínculos con otra firma internacional que tuvo contratos

con el gobierno federal durante su sexenio por 10 mil 533 millones de pesos.

Además, la empresa “B” envió de 2015 a 2021 162 transferencias internacionales a EU, Irlanda y Reino Unido por mil 557 millones 822 mil 839.88 pesos y 4 millones 942 mil 900 dólares sin justificación aparente, lo que presume un esquema de dispersión de recursos”.

En respuesta, Enrique Peña Nieto manifestó a través de Twitter: “En relación con la denuncia presentada en mi contra por la UIF, estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales.

“Expreso mi confianza en las instituciones de procuración y administración de justicia”.

Sobre este tema, el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que en su gobierno no se hacen juicios sumarios, por lo que las instrucciones son que se transparente la información.

Mientras, Santiago Nieto, ex titular de la UIF, informó a través de redes sociales: “Los modelos de riesgo implementados en la UIF desde 2019 permiten detectar operaciones irregulares y con presunción de delito. La información relacionada con Enrique “N”, que hoy en día es parte de una denuncia, fue reportada previamente a diversas autoridades competentes”.

Ante los reproches de Pablo Gómez sobre la publicidad que

se le daba anteriormente a los casos que llevaba UIF, Santiago Nieto señaló: “Coincido en algo: cuando llegó la 4T, la UIF estaba subordinada al modelo neoliberal de corrupción. Me tocó romper eso y ponerla al servicio de la transparencia y honestidad”.

Expertos consultados expusieron las posibles consecuencias del caso contra Peña. El abogado Salvador Mejía explicó que el ex mandatario puede enfrentar el cargo de evasión fiscal pero no correría el riesgo de que se le congelaran sus cuentas, mientras Alberto Woolrich Ortiz, constitucionalista, afirmó que si el ex presidente es hallado culpable por operaciones con recursos de procedencia ilícita puede ser condenado a una pena de prisión de cinco a 15 años. —

Con información de: Edgar Ledesma y Rubén Mosso

## Irregularidades financieras

La FGR comenzó una investigación contra el ex presidente Enrique Peña Nieto por presuntos beneficios económicos ilegales



### TRANSFERENCIAS MÉXICO-ESPAÑA

Operaciones de una familiar consanguínea con ayuda de un hermano del ex presidente  
• Cifras en millones de pesos

**TOTAL: 26**

21.09.2019 **16**

**5** 20.10.2021

29.10.2021 **5**



### Reacciones. Investigación de la 4T



**Andrés Manuel López Obrador**  
*Presidente de México*

“Hay que actuar con responsabilidad para no hacer juicios sumarios; no es decir ‘se acusa al expresidente de lavado’, no”



**Ricardo Monreal**  
*Senador y coordinador de Morena*

“Nunca me voy a sumar a los coros de venganza... antes de emitir un juicio, debemos respetar la presunción de inocencia”



**Claudia Sheinbaum**  
*Jefa de Gobierno de la CdMx*

“La investigación demuestra que no hay impunidad, que no se esconden las cosas, que se hace de forma transparente”



**Santiago Nieto**  
*Ex titular de la UIF*

“La información relacionada con Peña, hoy parte de una denuncia, fue reportada previamente a diversas autoridades”

